



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 038/2019
Extraordinaria

Fecha: martes 15/10/2019
Hora: 07:30 a.m.
Lugar: Salón de Consejos – Rectorado

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de contratación de personal académico bajo figura de docente libre a tiempo completo para lapso 2019-1.
2. Consideración de contratación de personal académico bajo figura de docente libre a tiempo convencional para lapso 2019-1.
3. Consideración de extensión de permiso remunerado por seis (06) meses de la funcionaria Yllen Victoria González Contreras, acordado en el CU 007/2019, punto 8, de fecha 26/02/2019, adscrita al Departamento de Organización y Sistemas, para continuar en la ciudad de Puebla – México para tramites de asuntos personales relacionados con tratamiento médico permanente que no está disponible en el país desde 12/08/2019 al 11/02/2020.
4. Consideración sobre aprobación de la renovación de Comisión de Servicio, a la funcionaria María Claudia Ostos Agudelo, a partir del 16 de octubre de 2019 al 15 de octubre de 2020, para desempeñar el cargo de Supervisora de Trabajo Social, según Oficio No. DIR/01-093, de fecha 23 de septiembre de 2019, proveniente de la Corporación de Salud – Táchira.
5. Consideración de renuncia personal docente fijo según memorando de la Dirección de Recursos Humanos N° DRH/390.2019, de fecha 07 de octubre de 2019.
6. Consideración de renuncia personal administrativo fijo según memorando de la Dirección de Recursos Humanos N° DRH/391.2019, de fecha 07 de octubre de 2019.
7. Consideración de renuncia personal administrativo contratado según memorando de la Dirección de Recursos Humanos N° DRH/392.2019, de fecha 07 de octubre de 2019.
8. Consideración de renuncia personal obrero contratado según memorando de la Dirección de Recursos Humanos N° DRH/394.2019, de fecha 07 de octubre de 2019.
9. Consideración de renuncia personal obrero fijo según memorando de la Dirección de Recursos Humanos N° DRH/393.2019, de fecha 07 de octubre de 2019.
10. Consideración de modificación de pago de once (11) semanas adicionales para el personal académico bajo la figura de Docente Libre, Lapso 2019-1, aprobadas inicialmente en sesión del Consejo Universitario CU 032/2019, del 06 de agosto de 2019, punto 1.
11. Consideración sobre los precios correspondientes a los cursos y diplomados de la Coordinación de Formación Permanente, adscrita al Decanato de Extensión.
12. Consideración sobre la propuesta de aranceles por alquiler de los espacios del Teatro y Auditorios.
13. Consideración del Informe sobre la Rendición del Fondo en Anticipo UNET, Fondo de Postgrado, del ejercicio fiscal 2018.
14. Consideración de la solicitud de modificación presupuestaria N° 103 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egresos, al mes de octubre de 2019, en dos millones cuatrocientos setenta mil ochocientos setenta y ocho bolívares con cero céntimos (Bs: 2.470.878,00), correspondiente a excedentes de ingresos obtenidos por aranceles universitarios, para los meses de agosto y septiembre 2019, el 90 % para la Secretaría.
15. Consideración de la solicitud de modificación presupuestaria N° 104 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egresos, al mes de octubre de 2019, en doscientos



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

CU 038/2019
15/10/2019

setenta y cuatro mil quinientos cuarenta y dos bolívares con cero céntimos (Bs: 274.542,00), correspondiente a excedentes de ingresos obtenidos por aranceles universitarios, para los meses de agosto y septiembre 2019, el 10 % para la Dirección de Finanzas.

16. Consideración de la solicitud de modificación presupuestaria N° 102 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egresos, al mes de octubre de 2019, en dos millones de bolívares con cero céntimos (Bs: 2.000.000,00), según Oficio DIR-0397-2019, de fecha 01/10/2019, para cubrir insuficiencias presupuestarias por concepto de Gastos de Funcionamiento, específicamente viáticos requeridos para la asistencia de los Rectores al CNU programado para el 03/10/2019.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 30 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de contratación de personal académico bajo figura de docente libre a tiempo completo para lapso 2019-1.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 27 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó la contratación de personal académico bajo figura de docente libre a tiempo completo para lapso 2019-1, en los siguientes términos:

CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO BAJO LA FIGURA DE DOCENTE LIBRE

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	DEPENDENCIA DE ADSCRIPCIÓN	DEDICACIÓN	CATEGORÍA	JUSTIFICACIÓN
1	Lidimo Chacón	V-5.655.944	Coordinación Académica de Desarrollo Curricular (CADEC) y Dirección de Comunicación y Relaciones Interinstitucionales (DICORI)	TIEMPO COMPLETO	AGREGADO	Se propone su contratación desde el 10/08/2019 hasta el 31/12/2019, para asesorar y apoyar a la Coordinación Académica de Desarrollo Curricular en la revisión, seguimiento y control de proyectos y lineamientos curriculares de las carreras de pregrado y postgrado; y en la Dirección de Comunicación y Relaciones Interinstitucionales en el seguimiento y control de convenios suscritos con la Universidad. El profesor es Licenciado en Educación con Especialización en Evaluación Educativa, Maestría en Educación Superior y Doctorado en Educación, con amplia experiencia en Evaluación de los Aprendizajes y Medios y Tecnología Instruccionales.

2. Consideración de contratación de personal académico bajo figura de docente libre a tiempo convencional para lapso 2019-1.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 27 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó la contratación de personal académico bajo figura de docente libre a tiempo convencional para lapso 2019-1, en los siguientes términos:

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE DOCENCIA
REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO BAJO LA FIGURA DE DOCENTE LIBRE
DEL DFTO. DE INGENIERIA CIVIL DEL LAPSO 2019-1

Nº	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Título, institución y fecha de egreso	Asignatura y código	Cant. Secc	Hr/Secc	Total Hr/Secc	Total Hr/Ad-H	Total Hr/Pag	Total Hr/Sem	Total H/Sem	Experiencia y Justificación	Dedicación Equivalente	Sueldo equivalente a categoría
1	Balmore Quiroz Ramirez	V-5029816	Ingeniero Civil, Universidad De Los Andes. Egreso: 18/12/84	Mecánica de Fluidos I (1536502T) Núcleo: Sanitaria E Hidráulica	1	6	6	0	6	6/16	96	Experiencia: Ingeniero Inspector I, Contraloría General del Estado Táchira, San Cristóbal, periodo 1986 a 1987. Ingeniero Inspector II, Contraloría General del Estado Táchira, San Cristóbal, periodo 1987 a 1988. Ingeniero Jefe de Sala, Contraloría General del Estado Táchira, San Cristóbal, periodo 1988 a 1989. Empresa Cosurca: Socio Propietario e Ingeniero Residente, en diferentes Obras del Estado y Privadas, desde 1990 hasta la presente fecha. Oficina Técnica de Construcción Quimoca, C.A. Socio propietario de la Empresa e Ingeniero Residente, desde 1990 hasta la presente fecha. Consorcio Cozamarca y Asociados: Socio propietario e Ingeniero Residente en la ejecución de la Obra Acondicionamiento del Estadio Polideportivo de Pueblo Nuevo. Tribuna Principal. Empresa BQ Ingeniería C.A.: Socio propietario de la empresa e Ingeniero Residente en diferentes obras del Estado y Obras Privadas. Desde el 2009. Justificación: Nueva contratación por falta de Profesor de Planta. Es necesaria su contratación por falta de docente en el área de Sanitaria e Hidráulica y por alta demanda en este periodo.	Tiempo Convencional	Asistente



3. Consideración de extensión de permiso remunerado por seis (06) meses de la funcionaria Yllen Victoria González Contreras, acordado en el CU 007/2019, punto 8, de fecha 26/02/2019, adscrita al Departamento de Organización y Sistemas, para continuar en la ciudad de Puebla - México para trámites de asuntos personales relacionados con tratamiento médico permanente que no está disponible en el país desde 12/08/2019 al 11/02/2020.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 20 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario acordó aprobar la extensión de permiso remunerado por seis (06) meses de la funcionaria Yllen Victoria González Contreras, titular de la cédula de identidad N° V-10.150.381, adscrita al Departamento de Organización y Sistemas, acordado en el CU 007/2019, punto 8, de fecha 26/02/2019; adscrita al Departamento de Organización y Sistemas, para continuar en la ciudad de Puebla - México para trámites de asuntos personales relacionados con tratamiento médico permanente que no está disponible en el país, desde 12/08/2019 al 11/02/2020, en caso de renovación, la funcionaria deberá presentar informe médico actualizado, avalado por el Instituto de Seguridad Social correspondiente de ese país.

4. Consideración sobre aprobación de la renovación de Comisión de Servicio, a la funcionaria María Claudia Ostos Agudelo, a partir del 16 de octubre de 2019 al 15 de octubre de 2020, para desempeñar el cargo de Supervisora de Trabajo Social, según Oficio No. DIR/01-093, de fecha 23 de septiembre de 2019, proveniente de la Corporación de Salud - Táchira.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario acordó no aprobar la renovación de Comisión de Servicio, a la funcionaria María Claudia Ostos Agudelo, titular de la cédula de identidad N° V-9.247.279 a partir del 16 de octubre de 2019 al 15 de octubre de 2020, para desempeñar el cargo de Supervisora de Trabajo Social, según Oficio No. DIR/01-093, de fecha 23 de septiembre de 2019, proveniente de la Corporación de Salud - Táchira, debido a la necesidad de la funcionaria en la Universidad de acuerdo con el informe de fecha 30/10/2019, suscrito por la Licenciada Raisa Pernía, Coordinadora de Bienestar Estudiantil, y el Decano de Desarrollo Estudiantil (E), Licenciado Jhon Ramírez, en donde la requieren para cumplir sus actividades perentorias en esta Dependencia, por escasez de personal de su especialidad.

5. Consideración de renuncia personal docente fijo según memorando de la Dirección de Recursos Humanos N° DRH/390.2019, de fecha 07 de octubre de 2019.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 25 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario se dio por enterado de la renuncia del siguiente personal docente fijo según memorando de la Dirección de Recursos Humanos N° DRH/390.2019, de fecha 07 de octubre de 2019:

Nº	Cédula	Nombres y Apellidos	Fecha Efectiva de Renuncia	Dependencia	Condición	Observaciones
1	14941722	Douglas Jackson Pérez Espinoza	07/02/2019	Dpto. De Matemática y Física	Renuncia	Ausente desde el 07/02/2019 según memo DMYF 036/2019 de fecha 21/03/2019 fue recibido en RRHH el 25/03/2019. Actas por el Departamento 14/02/2019, 07/03/2019 y 11/03/2019 y por RRHH 07/03/2019,08/03/2019 Y 18/03/2019. Presento renuncia el 29/04/2019



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

CU 038/2019
15/10/2019

2	14502359	Yanireth Yelice González Maldonado	11/03/2019	Coord. De. Investigación Industrial	Renuncia	La funcionaria se encontraba de permiso no remunerado desde el 09/03/2018 al 08/03/2019 según CU 004/2018
3	10173912	José Ramón Castillo Fernández	22/04/2019	Coord. De Extensión Socio-Cultural	Renuncia	El funcionario se encontraba de permiso remunerado desde el 13/04/2017 al 12/04/2019 según CU 002/2017 y la semana del 15/04/2019 al 19/04/2019 corresponde al asueto de semana santa
4	13303538	Astrid Liliana Contreras Altuve	06/05/2019	Dpto. De Ingeniería Civil	Renuncia	La funcionaria se encontraba de permiso no remunerado desde el 28/01/2019 al 03/05/2019 según CU 017/2019
5	14504399	Orlando Antonio Duarte Hernández	01/07/2019	Dpto. De Ingeniería Ambiental	Renuncia	El funcionario se encontraba de permiso no remunerado desde el 02/03/2019 al 30/06/2019 según CU 020/2019
6	15242857	Wilber Michael Rosales Blanco	25/07/2019	Dpto. De Ingeniería Mecánica	Renuncia	El funcionario se encontraba de permiso no remunerado desde el 10/09/2018 al 09/09/2019 según CU 021/2018
7	11952675	Marcos Enrique Ramírez Guerrero	16/09/2019	Dpto. De Ingeniería Civil	Renuncia	El funcionario se encontraba de permiso no remunerado desde el 17/09/2018 al 16/09/2019 según CU 044/2018

6. Consideración de renuncia personal administrativo fijo según memorando de la Dirección de Recursos Humanos N° DRH/391.2019, de fecha 07 de octubre de 2019.
En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 25 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario se dio por enterado de la renuncia del siguiente personal administrativo fijo según memorando de la Dirección de Recursos Humanos N° DRH/391.2019, de fecha 07 de octubre de 2019:

Nº	Cédula	Nombres y Apellidos	Fecha Efectiva de Renuncia	Dependencia	Condición	Observaciones
1	10156680	Nora Karina Omaña Albarracin	29/01/2019	Coord. De Extensión Industrial	Renuncia	La funcionaria se encontraba de permiso no remunerado desde el 12/02/2018 al 28/01/2019 según CU 003/2018
2	16541580	Emilio del Carmen Contreras Henao	29/01/2019	PISUNET Edificio Lisbey	Renuncia	El funcionario se encontraba de permiso no remunerado desde el 29/01/2018 al 28/01/2019 según CU 047/2017
3	16124944	Johan Alberto Sánchez Celis	03/06/2019	Coordinación de Laboratorios y Proyectos	Renuncia	El funcionario se encontraba de permiso no remunerado desde el 01/06/2018 al 31/05/2019 según CU 021/2018
4	14002407	Lennys Lorena Camargo	03/06/2019	Unidad De Control de Estudios	Renuncia	La funcionaria se encontraba de permiso no remunerado desde el 13/09/2018 al 01/06/2019 según CU 047/2018
5	17109378	Eddy Karina Flores Rivera	01/07/2019	Dpto. De Ingeniería Civil	Renuncia	—
6	17502788	Ronald Daniel Prada Chacón	17/07/2019	Centro de Computación	Renuncia	Ausente desde el 27/06/2019. Actas de inasistencia del 27,28 de junio del 2019 y 02, 11, 12, 15, 16 de julio del 2019. Presento renuncia el 29/07/2019



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

CU 038/2019
15/10/2019

Nº	Cédula	Nombres y Apellidos	Fecha Efectiva de Renuncia	Dependencia	Condición	Observaciones
7	15353898	Manuel Alfredo Medina Parra	10/09/2019	Decanato de Extensión	Renuncia	El funcionario se encontraba de permiso no remunerado desde el 10/09/2018 al 09/09/2019 según CU 040/2018
8	12824733	Lecni Yasmin López de Gutiérrez	10/09/2019	Dirección Comun. Inf. Prot. Rel. Publicas (DICIPREP)	Renuncia	La funcionaria se encontraba de permiso no remunerado desde el 10/09/2018 al 09/09/2019 según CU 031/2018
9	17496835	Graciela Eugenia Mora Reyes	16/09/2019	Coord. De Extensión Socio-Cultural	Renuncia	La funcionaria se encontraba de permiso no remunerado desde el 17/09/2018 al 16/09/2019 según CU 044/2018
10	17109551	Gesell Eriana Chacón Soto	16/09/2019	Coordinación de Laboratorios y Proyectos	Renuncia	La funcionaria se encontraba de permiso no remunerado desde el 17/09/2018 al 16/09/2019 según CU 044/2018
11	14546555	Yaneth Sahara García Vera	16/09/2019	PISUNET Edificio Lisbey	Renuncia	La funcionaria se encontraba de permiso no remunerado desde el 17/09/2018 al 16/09/2019 según CU 037/2018
12	11506215	Jairo Ramón Montilva Contreras	16/09/2019	Dpto. De Contabilidad	Renuncia	El funcionario se encontraba de permiso no remunerado desde el 17/05/2019 al 15/09/2019 según CU 027/2019
13	13972088	Linda Lorena Sarmiento de Escobar	16/09/2019	Consultoría Jurídica	Renuncia	—
14	12232303	Karin Yuneck Ramírez Guerrero	17/09/2019	Decanato de Investigación	Renuncia	La funcionaria se encontraba de permiso no remunerado desde el 11/02/2019 al 16/09/2019 según CU 009/2019
15	15241095	Amanda Egley Caballero Montoya	17/09/2019	Coord. De Promoción y Mercadeo	Renuncia	La funcionaria se encontraba de permiso no remunerado desde el 17/09/2018 al 16/09/2019 según CU 034/2018

7. Consideración de renuncia personal administrativo contratado según memorando de la Dirección de Recursos Humanos N° DRH/392.2019, de fecha 07 de octubre de 2019.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 25 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario se dio por enterado de la renuncia del siguiente personal administrativo contratado según memorando de la Dirección de Recursos Humanos N° DRH/392.2019, de fecha 07 de octubre de 2019:

Nº	Cédula	Nombres y Apellidos	Fecha Efectiva de Renuncia	Dependencia	Condición
1	13904774	Norbely Karina Oropeza Hernández	08/02/2019	Coordinación de Orientación	Renuncia
2	16122559	Yudely Milena Muñoz de Salas	26/06/2019	Decanato de Extensión	Renuncia



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

CU 038/2019
15/10/2019

3	18565378	Porfirio de Jesús Parada Molina	10/08/2019	Dirección Comun. Inf. Prot. Rel. Publicas (DICIPREP)	Culminación de contrato
4	16611782	Andreina Macarena Romero Castro	16/09/2019	Contraloría Interna	Renuncia
5	17370925	Ubaldo José Girardi Guerrero	16/09/2019	Decanato de Investigación	Renuncia
6	23915666	Diana Milena Morales Morales	16/09/2019	Rectorado	Renuncia
7	19541276	Karla Daniela Mendoza Osorio	17/09/2019	Decanato de Docencia	Renuncia
8	24584534	Robert Yonel Márquez Gutiérrez	23/09/2019	Decanato de Investigación	Renuncia

8. Consideración de renuncia personal obrero contratado según memorando de la Dirección de Recursos Humanos N° DRH/394.2019, de fecha 07 de octubre de 2019.
En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 25 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario se dio por enterado de la renuncia del siguiente personal obrero contratado según memorando de la Dirección de Recursos Humanos N° DRH/394.2019, de fecha 07 de octubre de 2019:

N°	Cédula	Nombres y Apellidos	Fecha Efectiva de Renuncia	Dependencia	Condición	Observaciones
1	9241732	Nelson Ramón Moreno Vera	18/03/2019	Dirección De Seguridad Integral	Culminación de Contrato	Ausente desde el 18/03/2019 según Memorando DSI.031.2019. Actas de inasistencia del 08,09,10 de abril del 2019
2	20424181	David Leonardo Moreno Carrero	22/04/2019	Dirección De Seguridad Integral	Culminación de Contrato	Ausente desde el 22/04/2019 según Memorando DSI.042.2019
3	11041391	Domiciano Antonio Moreno Roa	12/07/2019	Dirección De Seguridad Integral	Renuncia	—
4	18719190	Anthony Yervinson Avendaño Sayago	22/07/2019	Dirección De Seguridad Integral	Culminación de contrato	Ausente desde el 22/07/2019 según Memorando DSI.094.2019
5	19920299	Verónica Andreina Jerez Guerrero	01/08/2019	Dirección De Seguridad Integral	Renuncia	—
N°	Cedula	Nombres y Apellidos	Fecha Efectiva de Renuncia	Dependencia	Condición	Observaciones
6	15501977	Ivan Alexis Arenas Parada	01/08/2019	Dirección De Seguridad Integral	Renuncia	—
7	14418918	Luis Alberto Rangel Sánchez	02/08/2019	Dirección De Seguridad Integral	Renuncia	—



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

CU 038/2019
15/10/2019

9. Consideración de renuncia personal obrero fijo según memorando de la Dirección de Recursos Humanos N° DRH/393.2019, de fecha 07 de octubre de 2019.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 25 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario se dio por enterado de la renuncia del siguiente personal obrero fijo según memorando de la Dirección de Recursos Humanos N° DRH/393.2019, de fecha 07 de octubre de 2019:

Nº	Cédula	Nombres y Apellidos	Fecha Efectiva de Renuncia	Dependencia	Condición	Observaciones
1	19768388	Johnathan José Pérez Vargas	15/07/2019	Dirección De Seguridad Integral	Renuncia	El funcionario se encontraba de permiso no remunerado desde el 13/07/2018 al 12/07/2019 según CU 004/2018

10. Consideración de modificación de pago de once (11) semanas adicionales para el personal académico bajo la figura de Docente Libre, Lapso 2019-1, aprobadas inicialmente en sesión del Consejo Universitario CU 032/2019, del 06 de agosto de 2019, punto 1.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó la modificación de pago de once (11) semanas adicionales para el personal académico bajo la figura de Docente Libre, Lapso 2019-1, aprobadas inicialmente en sesión del Consejo Universitario CU 032/2019, del 06 de agosto de 2019, punto 1.

11. Consideración sobre los precios correspondientes a los cursos y diplomados de la Coordinación de Formación Permanente, adscrita al Decanato de Extensión.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 12 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó los precios correspondientes a los cursos y diplomados de la Coordinación de Formación Permanente, adscrita al Decanato de Extensión, en los siguientes términos presentados por el Decanato de Extensión:

TABLA HONORARIOS PARA FACILITADORES EXTERNOS CURSOS DE EXTENSIÓN LAPSO 2019-2

ESCALA / NIVEL	1	2	3
Bachiller - Técnico Medio	12.000,00	16.000,00	19.000,00
Técnico _superior Universitario y Prof Univ	13.750,00	17.000,00	22.000,00
Profesional Universitario con Estudios de Cuarto Nivel y Quinto Nivel	15.480,00	18.000,00	24.000,00

TABLA HONORARIOS PARA FACILITADORES INTERNOS (PERSONAL UNET)

	Básico	Especialización y Maestría	Doctorado
Personal UNET	14.000,00	19.000,00	28.160,00

TABLA DE HONORARIOS PERSONAL LOGISTICA 2019-2

NUCLEO	Valor por Hora	
San Cristóbal	15.000,00	Logística
Supervisor de Logística	30.000,00	Núcleo San Cristobal
La Fría	70.000,00	Logística y limpieza

NOTA: Honorarios calculados en base al Manual de Normas y Procedimientos de los Facilitadores de la Coordinación de Formación Permanente. Aprobado en Consejo Universitario número 001/2016 del 03 de Febrero de 2016.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

CU 038/2019
15/10/2019

Universidad Nacional Experimental del Táchira
Vicerrectorado Académico
Decanato de Extensión
Coordinación de Formación Permanente

PRECIOS DE LOS CURSOS IDIOMAS CORRESPONDIENTE AL LAPSO 2019-2

AREA IDIOMAS

	Código del Curso	Cursos Ofertados	Horas	LAPSO 2019-2
INGLES NIÑOS				
1	2905	Preparatorio A	25	340.000,00
2	2906	Preparatorio B	25	212.400,00
3	2104	Nivel I	25	340.000,00
4	2203	Nivel II	25	212.400,00
5	2303	Nivel III	25	340.000,00
6	2403	Nivel IV	25	212.400,00
7	2502	Nivel V	25	340.000,00
8	2602	Nivel VI	25	212.400,00
9	2701	Nivel VII	25	340.000,00
10	2801	Nivel VIII	25	212.400,00
11	2889	Baby English	25	-
INGLES ADOLESCENTES				
1	2003	Introdutorio A	40	280.000,00
2	2004	Introdutorio B	40	280.000,00
3	2103	Nivel I	40	280.000,00
4	2202	Nivel II	40	280.000,00
5	2302	Nivel III	40	280.000,00
6	2402	Nivel IV	40	280.000,00
7	2505	Nivel V	40	280.000,00
8	2605	Nivel VI	40	280.000,00
INGLES ADULTOS				
1	2100	Introdutorio A	40	280.000,00
2	2011	Introdutorio B	40	280.000,00
3	2101	Nivel I	40	280.000,00
4	2201	Nivel II	40	280.000,00
5	2301	Nivel III	40	280.000,00
6	2401	Nivel IV	40	280.000,00
7	2501	Nivel V	40	280.000,00
8	2601	Nivel VI	40	280.000,00
9	2102	Ingles Conversacional	40	285.000,00
10	2105	Ingles Instrumental para Postgrado	50	310.000,00
FRANCES				
1	2109	Introdutorio	40	320.000,00
3	2110	Nivel I	40	320.000,00
4	2210	Nivel II	40	320.000,00
5	2211	Nivel III	40	-
6	2212	Nivel IV	40	-
ITALIANO				
1	2106	Nivel I	40	320.000,00
2	2207	Nivel II	40	-
3	2123	Nivel III	40	-
4	2124	Nivel IV	40	-

Universidad Nacional Experimental del Táchira
Vicerrectorado Académico
Decanato de Extensión
Coordinación de Formación Permanente

PRECIOS DE LOS CURSOS IDIOMAS CORRESPONDIENTE AL LAPSO 2019-2

PORTUGUES				
1	2908	Introdutorio	40	320.000,00
2	2226	Nivel I	40	-
3	2227	Nivel II	40	-
LATIN				
1	3078	Nivel I	40	320.000,00
PRUEBA DE SUFICIENCIA				
1		Prueba de Suficiencia	-	40.000,00

AREA IDIOMAS - NÚCLEOS TÁRIBA

	Código del Curso	Cursos Ofertados	Horas	LAPSO 2019-2
INGLES NIÑOS				
1	2905	Preparatorio A	25	367.000,00
2	2906	Preparatorio B	25	-
3	2104	Nivel I	25	367.000,00
4	2203	Nivel II	25	-
5	2303	Nivel III	25	367.000,00
6	2403	Nivel IV	25	239.400,00
7	2502	Nivel V	25	
8	2602	Nivel VI	25	-
9	2701	Nivel VII	25	367.000,00
10	2801	Nivel VIII	25	



INGLES ADOLESCENTES				
1	2003	Introdutorio A	40	300.000,00
2	2004	Introdutorio B	40	300.000,00
3	2103	Nivel I	40	-
4	2202	Nivel II	40	-
5	2302	Nivel III	40	-
6	2402	Nivel IV	40	-
7	2505	Nivel V	40	-
8	2605	Nivel VI	40	-
INGLES ADULTOS				
1	2100	Introdutorio A	40	-
2	2011	Introdutorio B	40	-
3	2101	Nivel I	40	-
4	2201	Nivel II	40	-
5	2301	Nivel III	40	-
6	2401	Nivel IV	40	-
7	2501	Nivel V	40	-
8	2601	Nivel VI	40	-
AREA IDIOMAS - NUCLEOS LA FRIA				
	Código del Curso	Cursos Ofertados	Horas	LAPSO 2019-2
INGLES NIÑOS				
1	2905	Preparatorio A	25	-
2	2906	Preparatorio B	25	252.400,00
3	2104	Nivel I	25	-
4	2203	Nivel II	25	252.400,00
5	2303	Nivel III	25	-
6	2403	Nivel IV	25	-
7	2502	Nivel V	25	-
8	2602	Nivel VI	25	-
9	2701	Nivel VII	25	-
10	2801	Nivel VIII	25	-
INGLES ADOLESCENTES				
1	2003	Introdutorio A	40	-
2	2004	Introdutorio B	40	350.000,00
3	2103	Nivel I	40	-
4	2202	Nivel II	40	-
5	2302	Nivel III	40	-
6	2402	Nivel IV	40	-
7	2505	Nivel V	40	-
8	2605	Nivel VI	40	-
INGLES ADULTOS				
1	2100	Introdutorio A	40	-
2	2011	Introdutorio B	40	350.000,00
3	2101	Nivel I	40	-
4	2201	Nivel II	40	-
5	2301	Nivel III	40	-
6	2401	Nivel IV	40	-
7	2501	Nivel V	40	-
8	2601	Nivel VI	40	-

12. Consideración sobre la propuesta de aranceles por alquiler de los espacios del Teatro y Auditorios.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 12 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó la propuesta de aranceles por alquiler de los espacios del Teatro y Auditorios, en los siguientes términos:

TEATRO			
Descripción	Sub- total	I.V.A	TOTAL
Alquiler	431.034,48	68.965,52	500.000,00
Gastos de Mantenimiento	2.155.172,41	344.827,59	2.500.000,00
Depósito de Garantía			300.000,00
TOTAL			3.300.000,00 Bs.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

CU 038/2019
15/10/2019

AUDITORIO A Y B			
Descripción	Sub- total	I.V.A	TOTAL
Alquiler	258.620,69	41.379,31	300.000,00
Gastos de Mantenimiento	1.034.482,76	156.517,24	1.200.000,00
Depósito de Garantía			150.000,00
TOTAL			1.650.000,00 Bs.

13. Consideración del Informe sobre la Rendición del Fondo en Anticipo UNET, Fondo de Postgrado, del ejercicio fiscal 2018.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario se declaró en cuenta del Informe sobre la Rendición del Fondo en Anticipo UNET, Fondo de Postgrado del ejercicio fiscal 2018, presentado por el Decanato de Postgrado.

14. Consideración de la solicitud de modificación presupuestaria N° 103 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egresos, al mes de octubre de 2019, en dos millones cuatrocientos setenta mil ochocientos setenta y ocho bolívares con cero céntimos (Bs: 2.470.878,00), correspondiente a excedentes de ingresos obtenidos por aranceles universitarios, para los meses de agosto y septiembre 2019, el 90 % para la Secretaría.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó la solicitud de modificación presupuestaria N° 103 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egresos, al mes de octubre de 2019, en dos millones cuatrocientos setenta mil ochocientos setenta y ocho bolívares con cero céntimos (Bs: 2.470.878,00), correspondiente a excedentes de ingresos obtenidos por aranceles universitarios, para los meses de agosto y septiembre 2019, el 90 % para la Secretaría.

15. Consideración de la solicitud de modificación presupuestaria N° 104 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egresos, al mes de octubre de 2019, en doscientos setenta y cuatro mil quinientos cuarenta y dos bolívares con cero céntimos (Bs: 274.542,00), correspondiente a excedentes de ingresos obtenidos por aranceles universitarios, para los meses de agosto y septiembre 2019, el 10 % para la Dirección de Finanzas.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó la solicitud de modificación presupuestaria N° 104 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egresos, al mes de octubre de 2019, en doscientos setenta y cuatro mil quinientos cuarenta y dos bolívares con cero céntimos (Bs: 274.542,00), correspondiente a excedentes de ingresos obtenidos por aranceles universitarios, para los meses de agosto y septiembre 2019, el 10 % para la Dirección de Finanzas.

16. Consideración de la solicitud de modificación presupuestaria N° 102 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egresos, al mes de octubre de 2019, en dos millones de bolívares con cero céntimos (Bs: 2.000.000,00), según Oficio DIR-0397-2019, de fecha 01/10/2019, para cubrir insuficiencias presupuestarias por concepto de Gastos de Funcionamiento, específicamente viáticos requeridos para la asistencia de los Rectores al CNU programado para el 03/10/2019.



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó la solicitud de modificación presupuestaria N° 102 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egresos, al mes de octubre de 2019, en dos millones de bolívares con cero céntimos (Bs: 2.000.000,00), según Oficio DIR-0397-2019, de fecha 01/10/2019, para cubrir insuficiencias presupuestarias por concepto de Gastos de Funcionamiento, específicamente viáticos requeridos para la asistencia de los Rectores al CNU programado para el 03/10/2019.

Dr. José Ramiro Alexander Contreras
Vicerrector Académico - Presidente (E)



Dra. Elcy Yudit Núñez Maldonado
Secretaria